

SEÑAL FOTOLUMINISCENTE

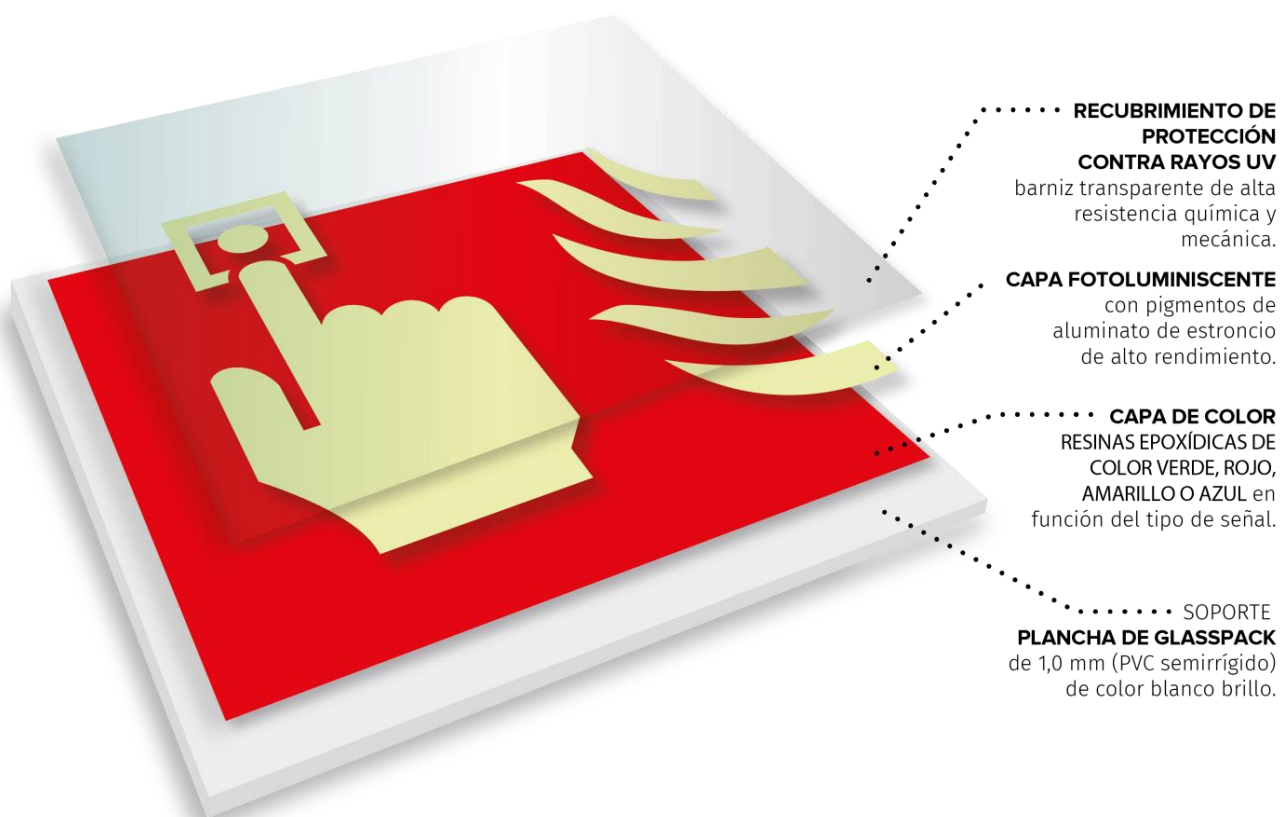
Las señales **GLASSPACK ASTLIGHT®** constan de una base polimérica semirrígida (PVC) con diferentes capas (fotoluminiscente, color y protección) aplicadas mediante técnicas serigráficas.

Nuestros productos son **NO TÓXICOS, NO RADIATIVOS, NO COMBUSTIBLES** y **RESISTENTES AL ENVEJECIMIENTO**.

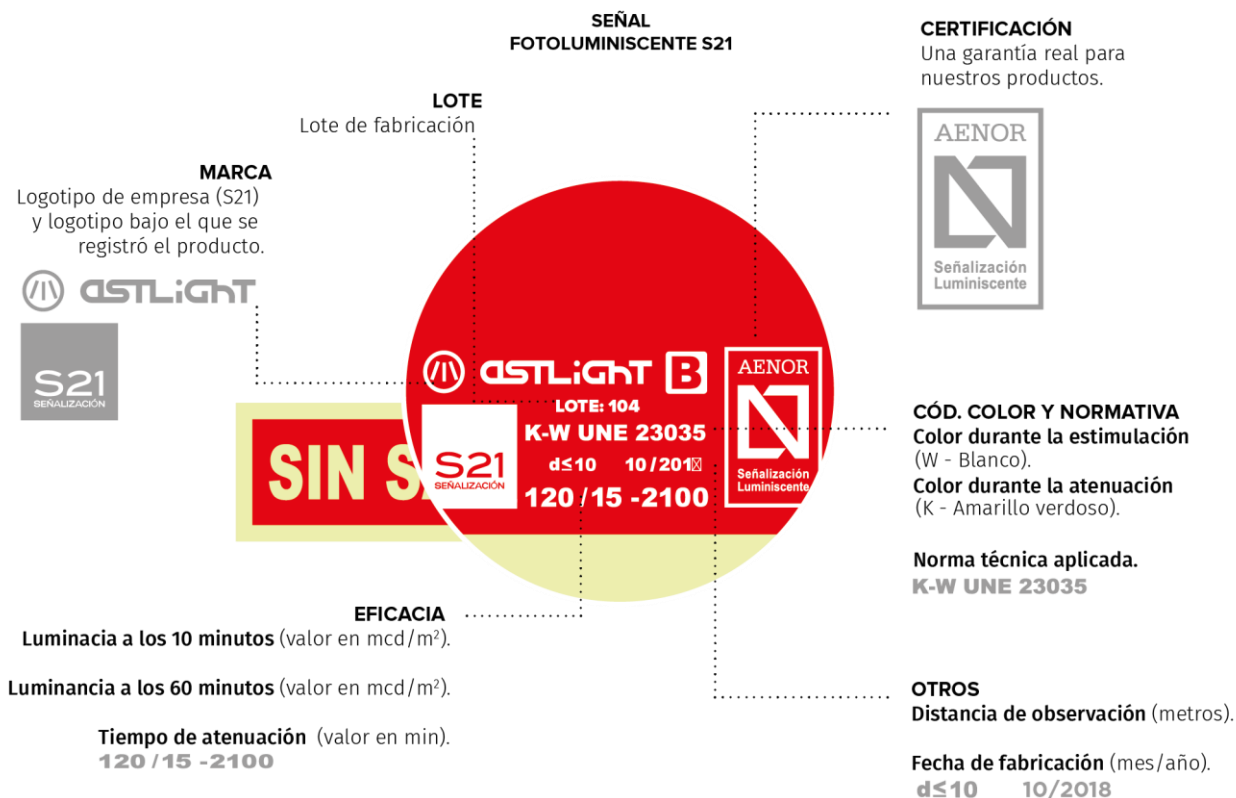
APLICACIONES DE LA SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE

- LUCHA CONTRA INCENDIOS
- EVACUACIÓN
- SALVAMENTO Y SOCORRO
- SEÑALIZACIÓN MARÍTIMA (OMI) Y DE TÚNELES

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO



IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO



Toda la **señalización ASTLIGHT®** presenta un sello identificativo en el que se incluye información sobre la clase de producto, fabricante, fecha de fabricación, lote, certificación AENOR y distancia de observación recomendada.

En el caso de las señales fotoluminiscentes también se indica la normativa de aplicación para los productos de estas características, los valores certificados de luminancia, el color de la luminiscencia y el tiempo de atenuación.



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

MATERIAL SOPORTE



Los elementos de señalización de clase **GLASSPACK ASTLIGHT®** presentan como material base una lámina semirrígida de 1 mm de espesor de policloruro de vinilo, compuesto químicamente inerte, inocuo y reciclable.

Este material aporta al elemento de señalización **LIGEREZA, RESISTENCIA y DURABILIDAD**.

RADIOACTIVIDAD



Las señales **GLASSPACK ASTLIGHT®** superan de forma periódica ensayos de radiactividad que garantizan la no emisión del elemento de señalización en cumplimiento con la norma UNE 23035-4.

RECUBRIMIENTOS



Las diferentes capas de recubrimiento que conforman la señalización **GLASSPACK ASTLIGHT®** presentan una **ALTA ADHERENCIA** entre sí y al soporte, proporcionando a las señales una adecuada dureza y **RESISTENCIA AL ENVEJECIMIENTO**, tal y como demuestran los ensayos en cámara de niebla salina a los que se someten nuestros productos.

REACCIÓN AL FUEGO



Las señales **GLASSPACK ASTLIGHT** superan ensayos de reacción al fuego según la norma UNE 53127/2002 en los que se califica a estos productos como **MATERIALES NO COMBUSTIBLES**.



FOTOLUMINISCENCIA

Toda la señalización ASTLIGHT® se somete a diferentes ensayos internos y externos de respuesta lumínica que garantizan el cumplimiento de los valores de intensidad lumínica contemplados en la norma UNE 23035/2003.

RESPUESTA LUMÍNICA DE DENSIDAD FOTOLUMINISCENTE

UNE 23035/20003 PLACAS A		GLASSPACK ASTLIGHT® A
10 MIN.	$\geq 210 \text{ mcd/m}^2$	$\geq 240 \text{ mcd/m}^2$
60 MIN.	$\geq 29 \text{ mcd/m}^2$	$\geq 30 \text{ mcd/m}^2$
TIEMPO DE ATENUACIÓN	$\geq 3000 \text{ minutos}$	$\geq 3000 \text{ minutos}$
UNE 23035/20003 PLACAS B		GLASSPACK ASTLIGHT® B
10 MIN.	$\geq 40 \text{ mcd/m}^2$	$\geq 120 \text{ mcd/m}^2$
60 MIN	$\geq 5,6 \text{ mcd/m}^2$	$\geq 15 \text{ mcd/m}^2$
TIEMPO DE ATENUACIÓN	$\geq 800 \text{ mcd/m}^2$	$\geq 2100 \text{ mcd/m}^2$

PIGMENTO FOTOLUMINISCENTE

Los productos fotoluminiscentes fabricados en **S21 SEÑALIZACIÓN** constan de una capa de pigmento de aluminato de estroncio dopado con Europio y Disprosio (SrAl_2O_4 : Eu, Dy).

La presencia de estos elementos de “tierras raras” y la estructura cristalina del propio aluminato proporciona a este tipo de pigmentos unas **CARACTERÍSTICAS LUMINISCENTES DE ALTO RENDIMIENTO** y una alta resistencia a temperaturas próximas a los 1000°C.



RESISTENCIA AL ENVEJECIMIENTO

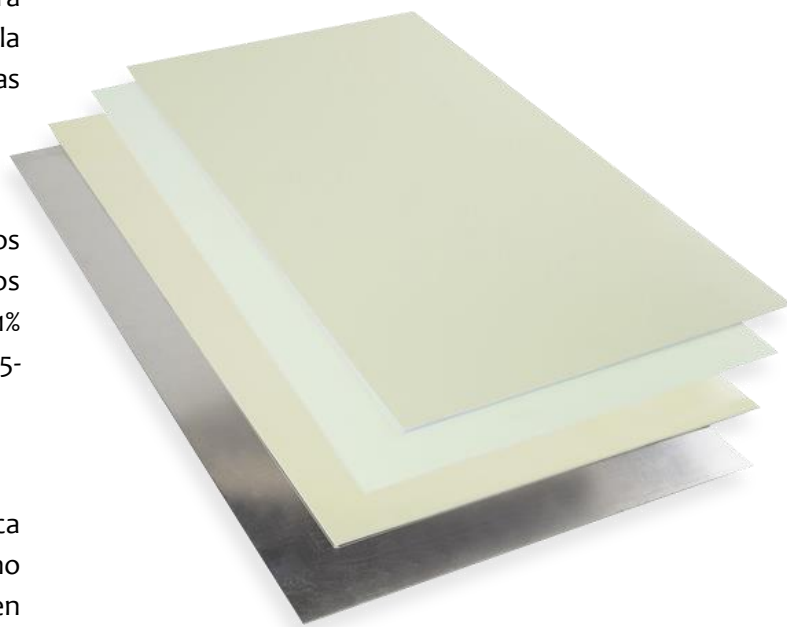
Periódicamente la señalización ASTLIGHT supera ensayos de envejecimiento en cámaras de niebla salina (96 horas) sin pérdida de sus características cromáticas y fotoluminiscentes.

CONTENIDO EN P Y PB

Los ensayos de composición química realizados sobre las señales acreditan la ausencia de estos elementos en concentraciones superiores al 0,01% tal y como se contempla en la norma UNE 23035-4.

RADIOACTIVIDAD

Las señales ASTLIGHT superan de forma periódica ensayos de radiactividad que garantizan la no emisión del elemento de señalización en cumplimiento con la norma UNE 23035-4.



INSTALACIÓN



La **ALTURA DE INSTALACIÓN** recomendada oscila entre los 2 y 2,50 metros, manteniendo siempre una distancia de separación de 0,30 metros respecto al techo.

Las señales fotoluminiscentes deberán ser situadas de forma que reciban la energía de una fuente lumínica natural o artificial para asegurar su correcto funcionamiento.

La **FIJACIÓN** del elemento de señalización debe realizarse sobre una superficie firme y libre de suciedad.

La señal podrá asegurarse mediante **ELEMENTOS MECÁNICOS** (tornillería, remaches, etc...) o **ADHESIVOS** (adhesivo de montaje, colas, siliconas...) de forma cuidadosa, evitando ensuciar la superficie vista o la deformación de la misma.

La señalización de **EVACUACIÓN** deberá ser instalada de tal modo que desde cualquier punto susceptible de ocupación del recinto se pueda iniciar una evacuación, por lo que se recomienda instalar señales direccionales en todas aquellas rutas, intersecciones, escaleras, etc. que sirvan como recorrido.



La señalización en **PUERTAS** se situará sobre el dintel de la misma con el rótulo apropiado (“SALIDA”, “SALIDA DE EMERGENCIA”, SIN SALIDA”, ...).

La señalización de **MEDIOS DE PROTECCIÓN** contra incendios, salvamento y/o socorro se realizará sobre los mismos siempre que sea posible.

MANTENIMIENTO. RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE



Con el objetivo de conservar la funcionalidad para la que han sido concebidos los sistemas de señalización, S21 SEÑALIZACIÓN recomienda mantener las señales libres de polvo, suciedad o cualquier resto u objeto que evite la visibilidad e identificación de las mismas.

Para su limpieza se aconseja emplear soluciones jabonosas preferiblemente, evitando el empleo de disolventes o productos abrasivos que puedan llegar a deteriorar la superficie de la señal.

Las señales fotoluminiscentes deberán ser situadas de tal forma que reciban la energía de una fuente lumínica natural o artificial para asegurar su correcto funcionamiento.

De acuerdo con el RD 513/2017 (TABLA III), los sistemas de señalización luminiscente deberán someterse a una inspección/revisión anual que será realizada por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o bien, por el personal usuario o titular de la instalación.

Una vez transcurrido el periodo de vida útil de las señales que componen el sistema de señalización, se llevará a cabo la inspección de dichos elementos siguiendo las indicaciones recogidas en el RD 513/2017 y la UNE 23035-2.



GARANTÍAS



S21 SEÑALIZACIÓN ofrece en todos sus productos la garantía legal de 2 años recogida en la Ley 23/2003, de 10 Julio, de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo.

Como garantía de calidad **S21 SEÑALIZACIÓN** cuenta con certificación **AENOR** de calidad (ISO 9001/2015), medio ambiente (ISO 14001/2015) y de producto en la gama **ASTLIGHT**.

Asimismo, en el Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Protección contra incendios (RIPCI), se establece que la vida útil de las señales fotoluminiscentes será de 10 años contados a partir de la fecha de fabricación a no ser que el fabricante establezca otro periodo de vida útil.

CERTIFICACIONES



En su apuesta por el servicio al cliente, la calidad y el respeto al medioambiente, S21 Señalización ha sido certificada por **AENOR** conforme a la Norma ISO 14001-2004 e ISO 9001-2008, en calidad y medioambiente como Fabricante de Señalización, Comercialización y Suministro de Señalización y Accesorios de Seguridad.



ASTLIGHT® MARCA REGISTRADA

Toda la señalización **ASTLIGHT®** cuenta con el certificado **AENOR** de producto y se somete a diferentes ensayos internos y externos de respuesta lumínica que garantizan el cumplimiento de los valores de intensidad lumínica contemplados en la norma UNE 23035-2003.

